

GLOSARIO

En Bankinter queremos que entiendas cómo recogemos, almacenamos, compartimos, tratamos y protegemos tus datos personales. Para ello, hemos elaborado el siguiente glosario que contiene todos los términos que encontrarás a lo largo de nuestra Política de Protección de Datos. ¡Esperamos que te resulte de gran ayuda!

Normativa aplicable:

- **Reglamento General de Protección de Datos o RGPD:** Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- **LOPDyGDD:** Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.
- **LSSI:** Ley 34/2002, de 11 de julio de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

Categorías de interesados:

En el campo "Categorías de Interesados" encontrarás información sobre los diferentes tipos de titulares cuyos datos personales podrán ser objeto de tratamiento. Nos referiremos, en concreto, a las siguientes categorías de interesados:

- **Clientes:** personas que han contratado algún producto y/o servicio con Bankinter.
- **Clientes potenciales:** personas que aún no son clientes pero que han iniciado un proceso de contratación con Bankinter, han asistido a algún evento organizado por el Banco o han mostrado interés en alguno de nuestros productos y/o servicios.
- **Otros intervinientes:** personas a las que el titular de la cuenta le ha otorgado distintas capacidades o intervienen como parte del producto y/o servicio en cuestión (por ejemplo, sobre una cuenta o una tarjeta). Algunos ejemplos son los autorizados, los avalistas, los tutores o los guardadores de hecho de una persona con discapacidad.

- **Ordenantes y Beneficiarios de transferencias:** persona que realiza o recibe el importe de una transferencia. El Ordenante es quien inicia la transferencia de dinero y debe aportar al banco la información necesaria para ello (cuenta de destino, cantidad de dinero o datos del titular de dicha cuenta). El Beneficiario, por su parte, es el destinatario de la transferencia por parte del ordenante.
- **Interesados:** cualquier persona física identificada o identificable a través de un dato personal y cuyos datos personales son objeto de tratamiento por parte de Bankinter. Por lo tanto, todas las personas identificadas en las anteriores categorías tendrán la consideración de Interesados.

Categorías de datos:

- **Datos identificativos:** datos que nos permiten identificarte directa o indirectamente.
Por ejemplo, tu nombre y apellidos, tu DNI o número de identificación análogo, la IP de tu dispositivo, tu voz, tu imagen, tu fecha de nacimiento o tu firma.
- **Datos de contacto:** datos que necesitamos para comunicarnos contigo.
Por ejemplo, tu dirección de correo electrónico, tu número de teléfono o tu dirección postal.
- **Datos profesionales y socioeconómicos:** datos que nos proporcionan información sobre tu educación y tu situación laboral y económica. Por ejemplo, tu profesión, tu experiencia laboral, tu número de la seguridad social, empresa en la que trabajas, tus ingresos, datos de vivienda o tu formación académica.
- **Datos demográficos:** datos que describen las características generales de una persona. Por ejemplo, tu edad, tu lugar de nacimiento, tu estado civil, tu situación familiar o tu nacionalidad.
- **Datos financieros y de inversión:** datos relacionados con los productos y/o servicios contratados con el Banco o en los que tengas algún tipo de intervención (autorizado, avalista, titular, tutor o guardadores de hecho de una persona con discapacidad, apoderado o representante de una persona jurídica) y tu situación financiera. Por ejemplo, tu número de cuenta bancaria, datos de tarjetas de crédito, información sobre saldos o datos relativos al incumplimiento de obligaciones dinerarias o de crédito y datos de inversión (volumen de inversiones realizadas previamente, productos de inversión, importes invertidos).

- **Datos transaccionales:** datos sobre apuntes o movimientos relacionados con el funcionamiento de los productos o servicios que tengas contratados o para los que ostentes algún tipo de intervención. Por ejemplo, información sobre transferencias, fecha y hora de las operaciones de cargo y abono. A veces trataremos estos datos de forma agregada, lo que significa que usaremos información como saldos medios o número de recibos domiciliados.
- **Datos sobre accesibilidad:** datos relativos a la discapacidad o afección de los interesados que permitan adoptar medidas para garantizar la accesibilidad al servicio.
- **Datos sobre preferencias de comunicación:** datos referidos a las elecciones ofrecidas por el Banco para contactar contigo, como canales de comunicación, tipo de información, formatos o diseños de contenido.
- **Datos relativos a situaciones de vulnerabilidad:** datos personales relativos a interesados que, debido a factores como su situación económica, social o de salud, tienen un tratamiento necesario para la adopción de medidas establecidas en el Real Decreto Ley 6/2012 de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios.
- **Datos de navegación:** datos que se almacenan cada vez que visitas un sitio web y que podrán tener la consideración de dato personal en la medida en la que puedan ser identificadores únicos asociados o asociables a tu persona. Por ejemplo, la dirección IP, cookies o tecnologías similares, la dirección MAC, el historial de navegación o las interacciones con un sitio web determinado.
- **Datos de las interacciones mantenidas:** aquellos datos que se desprenda de la relación contractual y comercial para la gestión ordinaria de tus productos.
- **Categorías especiales de datos:** aquellas que incluyen datos que revelen el origen étnico o racial, las opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, afiliación sindical, datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o a la vida sexual o las orientaciones sexuales de una persona física. Al revelar datos más sensibles sobre los interesados, requieren una protección adicional y su tratamiento está prohibido salvo que concurra alguna de las excepciones previstas legalmente.

Con carácter general Bankinter no trata Categorías especiales de datos. Como excepción a la regla anterior, Bankinter podrá tratar datos biométricos con el objeto de identificar a sus Clientes cuando cuenta con el consentimiento de los mismos a tales efectos. En concreto, Bankinter podría tratar los siguientes datos biométricos:

- **Voz:** Bankinter podrá identificar patrones de tu voz para verificar y autenticar ciertos procesos que haces cuando usas nuestros servicios.
- **Imagen:** en ciertos procesos de identificación tendrás la posibilidad de realizar un proceso de alta de forma telemática a través de tu video-identificación biométrica.
- **Firma biométrica:** para ciertos trámites Bankinter podrá utilizar para identificarte procesos de firma electrónica que utilicen características grafológicas, tales como la velocidad de escritura, la presión y/o la aceleración del trazo.

Política de protección de datos

La presente Política de Protección de Datos describe cómo Bankinter, S.A. recoge, utiliza, almacena, comparte y protege la información personal de los Interesados que interaccionan, formalizan o mantienen una relación contractual con la entidad y/o que navegan a través del sitio web www.bankinter.com y/o de los distintos canales que Bankinter, S.A. pone a disposición de sus Clientes.

1. ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DE TUS DATOS PERSONALES?

El responsable del tratamiento de tus datos personales es Bankinter, S.A. (en adelante, "Bankinter" o el "Banco"), con C.I.F. A28157360, domicilio social en Paseo de la Castellana, 29, 28046 (Madrid) y teléfono de contacto 91 657 88 00.

2. ¿CÓMO PUEDES CONTACTAR CON EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE BANKINTER?

Bankinter ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, con el que podrás contactar a través de la siguiente dirección de correo electrónico: privacidad@bankinter.com. Podrás trasladar a esta dirección electrónica cualquier duda o cuestión relativa al tratamiento de tus datos personales.

3. ¿PARA QUÉ FINALIDADES TRATAMOS TUS DATOS PERSONALES Y CON QUÉ BASE JURÍDICA?

En Bankinter tratamos tus datos personales para las finalidades y al amparo de las bases de legitimación que se indican a continuación.

Ten en cuenta que, en función de la relación que en cada caso nos vincule contigo, te aplicarán todas o solo algunas de las distintas finalidades a las que se refiere la presente Política de Protección de Datos. Podrás identificar en cada una de las siguientes secciones qué finalidades te resultan de aplicación.

(I) Tratamientos basados en el cumplimiento de obligaciones legales

Bankinter tratará tus datos personales para el cumplimiento de las obligaciones bajo la normativa aplicable (y la que en un futuro pueda

sustituirla). A continuación, podrás encontrar más información sobre la normativa principal a la que Bankinter está sujeta y las actividades del tratamiento llevadas a cabo al amparo de la misma.

(a) **La normativa de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (PBC y FT)**

Bankinter tratará tus datos personales para detectar y prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Las principales actividades del tratamiento que realizará el Banco para esta finalidad son:

- Llevar a cabo la identificación de las personas con las que establezca una relación de negocio e implementar todas las actuaciones y medidas de diligencia debida necesarias, así como el seguimiento continuo de la mencionada relación de negocio.
- Declarar mensualmente al Fichero de Titularidades Financieras - del que es responsable la Secretaría del Estado de Economía y Apoyo a la Empresa o el órgano que sea competente en cada momento en esta materia- tus datos identificativos, datos identificativos de los titulares reales, representantes o autorizados y cualesquiera otras personas con poder de disposición, fecha de apertura o cancelación de las cuentas corrientes, cuentas de ahorro, cuentas de pago, depósitos a plazo y cajas de seguridad.
- Verificar tu relación con sociedades mercantiles, así como tu posición de control en la estructura de las mismas.
- Verificar si desempeñas o has desempeñado cargos de responsabilidad pública.

| | |
|----------------------------------|---|
| Categorías de Interesados | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Clientes potenciales. |
| Origen de los datos | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. - Los obtenidos de otras empresas del Grupo de conformidad con la normativa vigente. - Los obtenidos de la Tesorería General de la Seguridad Social cuando tengamos tu consentimiento. - Los obtenidos a través de las consultas realizadas al Consejo General del Notariado utilizando la Agencia Notarial de Certificación (ANCERT). - Los obtenidos de las listas consolidadas de personas y entidades sujetas a sanciones y contramedidas financieras internacionales establecidas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNDU), el Consejo de la Unión Europea, el Reino de España, la Office of Financial Sanctions Implementation (OFSI) of Her Majesty's Treasury (HTM) del Reino Unido y/o el U. S. Department of the Treasury's Office of Foreign Assets Control (OFAC). |
| Categorías de datos | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos (incluida la imagen, cuando elijas utilizar el procedimiento de video-identificación). - Datos de contacto. - Datos profesionales y socioeconómicos. - Datos demográficos. - Datos financieros y de inversión. - Datos transaccionales. |
| Destinatarios | <ul style="list-style-type: none"> - Fichero de Titularidades Financieras del que es responsable la Secretaría del Estado de Economía y Apoyo a la Empresa (o el órgano que sea competente en cada momento en esta materia). |

| | |
|----------------------------|---|
| | - Sociedades del Grupo Bankinter. |
| Normativa aplicable | Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. |

(b) La normativa en materia tributaria

Bankinter tratará tus datos para contribuir con las obligaciones de notificación y control fiscal aplicables (incluyendo el cumplimiento de los requerimientos de FATCA y Common Reporting Standard CRS) y para cumplir con las obligaciones de información previstas en la normativa fiscal y tributaria. En efecto, la normativa tributaria impone a las entidades financieras y bancarias, en su condición de entidades colaboradoras, la obligación de suministrar a la Administración tributaria información de sus clientes relativa a sus operaciones financieras y de inversión.

| | |
|----------------------------------|--|
| Categorías de Interesados | - Clientes. - Otros intervinientes. |
| Origen de los datos | - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. |
| Categorías de datos | - Datos identificativos. - Datos de contacto. - Datos profesionales y socioeconómicos. - Datos demográficos. - Datos financieros y de inversión necesarios para la determinación de obligaciones fiscales: inversiones realizadas, cobro dividendos, e importes de los mismos, amortizaciones. |
| Destinatarios | La administración tributaria española. Esta, a su vez, podrá remitir la información a la administración tributaria estadounidense y de aquellos países con los que España tenga acuerdos de intercambios de información en materia fiscal. |

| | |
|---|---|
| <p>Normativa aplicable</p> | <p>Principalmente, la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, sus Reglamentos de desarrollo (por ejemplo, el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación) y el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos o la Ley 6/2023.</p> |
| <p>Otra información relevante: transferencias Internacionales.</p> | <p>Se podrán producir transferencias internacionales de datos en el caso de que la administración tributaria española deba intercambiar información con la administración tributaria estadounidense o de otros países situados fuera del EEE con los que España tenga acuerdos de intercambios de información en materia fiscal.</p> |

(c) La normativa en materia de mercados de instrumentos financieros

La normativa sobre mercados de instrumentos financieros (MIFID I y MIFID II), así como su normativa de desarrollo y complementaria, impone a Bankinter - como entidad financiera y de crédito - el cumplimiento de distintas obligaciones. Entre otras, Bankinter debe llevar a cabo una evaluación de la idoneidad o la adecuación para poder proporcionar servicios de inversión a Clientes y Clientes potenciales. Asimismo, la Directiva MIFID II anteriormente citada obliga a la grabación y registro de las conversaciones telefónicas relacionadas con la prestación de servicios de inversión, incluso en los supuestos en los que tales servicios no lleguen a materializarse en una operación de inversión.

| | |
|---|---|
| <p>Categorías de Interesados</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Clientes potenciales (solo en el marco de la grabación de llamadas en las que se solicite asesoramiento sobre productos de inversión). |
|---|---|

| | |
|----------------------------|--|
| Origen de los datos | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. |
| Categorías de datos | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos (incluida la voz cuando utilice el servicio de Banca telefónica o cuando se le facilite asesoramiento financiero o información precontractual o contrate algún producto de inversión por teléfono). - Datos de contacto. - Datos profesionales y socioeconómicos. - Datos financieros y de inversión. - Datos eventualmente facilitados en las comunicaciones mantenidas con el Banco. |
| Destinatarios | - No. |
| Normativa aplicable | Directiva 2004/39/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, relativa a los mercados de instrumentos financieros (MIFID I) y Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros (MIFID II). |

(d) La normativa de Reforma del Sistema Financiero

Bankinter debe comunicar tus datos e informaciones sobre los riesgos de crédito a la Central de Información de Riesgos de Banco de España ("CIRBE"). Además, el Banco puede consultar tus datos en CIRBE cuando solicites algún producto y/o servicio que conlleve financiación para poder evaluar tu solvencia y riesgo de crédito. Esta comunicación se realiza para:

- Facilitar a las entidades declarantes los datos necesarios para el ejercicio de su actividad.
- Permitir a las autoridades competentes el adecuado ejercicio de sus competencias de supervisión e inspección.
- Contribuir al correcto desarrollo de las restantes funciones que el Banco de España tiene legalmente atribuidas.

| | |
|----------------------------------|-------------|
| Categorías de Interesados | - Clientes. |
|----------------------------------|-------------|

| | |
|----------------------------|--|
| | - Otros intervinientes (avalistas). |
| Origen de los datos | - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. |
| Categorías de datos | - Datos identificativos. - Datos de contacto. - Datos profesionales y socioeconómicos. - Datos demográficos. - Datos financieros y de inversión. |
| Destinatarios | Banco de España, en concreto, la CIRBE. |
| Normativa aplicable | Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. |

(e) La normativa de crédito y préstamo responsable

Cuando solicites o tengas contratado algún producto y/o servicio que suponga financiación y, por tanto, devolución de la cantidad adelantada o el pago aplazado, Bankinter está obligado a: (i) evaluar tu solvencia económica, con la finalidad de analizar la viabilidad financiera de dichos productos y/o servicios; (ii) a realizar una correcta gestión del riesgo financiero concedido en todas las fases de la relación contractual (admisión, seguimiento y recuperación). Esto permite, asimismo, prevenir las prácticas de préstamo irresponsable y/o el endeudamiento excesivo de los consumidores.

Las principales actividades que realiza Bankinter para esta finalidad son:

- Evaluar tu solvencia o riesgo crediticio para la concesión de productos o servicios de financiación. Esta evaluación será llevada a cabo no sólo en el momento de la contratación de un producto y servicio, sino también mientras perdure la relación contractual correspondiente.
- Realizar el control y seguimiento de los productos y/o servicios de financiación contratados con la finalidad de asegurar una eficaz gestión del riesgo crediticio que te ha sido concedido.
- Elaborar perfiles y modelos internos de comportamiento y realizar estadísticas y clasificaciones de riesgo crediticio (*scoring*).

- Consultar los datos incluidos en la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIRBE) con el fin de verificar la existencia de endeudamientos en otras entidades financieras.

| | |
|----------------------------------|---|
| Categorías de Interesados | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Clientes potenciales. - Otros intervinientes (avalistas). |
| Origen de los datos | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. - Los obtenidos de otras entidades del Grupo Bankinter que presten servicios bancarios o financieros de conformidad con lo establecido en la normativa sectorial. <p>Los obtenidos de los ficheros de morosidad (ASNEF-EQUIFAX SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA Y CRÉDITO S.L, EXPERIAN BUREAU DE CRÉDITO, S.A, FICHERO BADEXCUG y REGISTRO DE ACEPTACIONES IMPAGADAS (RAI)). (Puedes obtener más información sobre el tratamiento de estos datos en el apartado "(a) Consulta y comunicación de sus datos a los sistemas comunes de información crediticia", que realiza Bankinter con base al interés legítimo.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos de la CIRBE. |
| Categorías de datos | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos. - Datos de contacto. - Datos profesionales y socioeconómicos. - Datos demográficos. - Datos financieros y de inversión (incluidos los datos de los apuntes y movimientos derivados del funcionamiento de los productos y/o servicios que ha contratado con |

| | |
|--|---|
| | <p>Bankinter, salvo en aquellos casos en los que en los movimientos y apuntes incluyan Categorías Especiales de Datos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos de la evaluación del riesgo (<i>scoring</i>). |
| Destinatarios | <p>Tus datos podrán ser cedidos a administraciones, autoridades, órganos supervisores y organismos públicos, así como a sociedades del Grupo Bankinter, cuando así lo exija la normativa sectorial aplicable relacionada con la concesión y gestión del riesgo crediticio y préstamo responsable.</p> |
| Normativa aplicable | <ul style="list-style-type: none"> - Ley 16/2011, de 24 de junio, de contratos de crédito al consumo. - Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible y las directrices sectoriales aplicables a las entidades financieras emitidas por el Banco Central Europeo, la Autoridad Bancaria Europea y/o Banco de España. |
| Otra información relevante: lógica aplicada en el tratamiento | <p>Bankinter analizará los datos personales de Clientes para evaluar su solvencia económica, la potencial evolución del riesgo de crédito, la estimación de potenciales pérdidas esperadas e inesperadas o la probabilidad de impago cuando contraten o soliciten productos y/o servicios que suponga financiación.</p> <p>Este análisis permite a Bankinter tomar decisiones de manera objetiva sobre la concesión préstamos y créditos y la evolución de las posiciones de riesgo que los clientes tienen contratados con</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>Bankinter, asegurando igualmente la solvencia del sistema financiero.</p> <p>En relación con la lógica aplicada al análisis indicado, se valorarán los siguientes factores: (i) el comportamiento observado con otros clientes de características o patrones similares a los suyos; (ii) la capacidad del Cliente para poder cumplir sus obligaciones crediticias con base en datos propios de la Entidad (scoring), de otras empresas del Grupo Bankinter y de terceros (ASNEF-EQUIFAX, BADEXCUG y RAI); y (iii) sus características personales y económicas.</p> |
|--|---|

(f) La normativa en materia de transferencias inmediatas

Bankinter debe ofrecer a sus clientes servicios para mejorar la seguridad en la ejecución de sus pagos, evitando así situaciones de fraude o la ejecución errónea de operaciones. En este sentido, debe verificar el nombre del beneficiario de las transferencias solicitadas antes de su ejecución.

| | |
|----------------------------------|---|
| Categorías de Interesados | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Ordenantes y beneficiarios de una transferencia). |
| Origen de los datos | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. |
| Categorías de datos | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos (solo nombre y apellidos). - Datos financieros y de inversión (concretamente, el número IBAN de las cuentas correspondientes). |
| Destinatarios | <p>Los Datos identificativos indicados del beneficiario podrán ser comunicados a los proveedores de servicios de pago del ordenante de las transferencias y, en su caso, al propio</p> |

| | |
|----------------------------|---|
| | ordenante, para garantizar la verificación de la identidad del beneficiario y la consiguiente seguridad de la operación. |
| Normativa aplicable | Principalmente, el Reglamento (UE) 2024/886 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2024, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n° 260/2012 y (UE) 2021/1230 y las Directivas 98/26/CE y (UE) 2015/2366 en lo que respecta a las transferencias inmediatas en euros. |

(g) Atención a requerimientos y oficios

Bankinter tiene el deber de colaborar con los organismos judiciales nacionales e internacionales y otras Autoridades de control y organismos competentes, como la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), Banco de España (BdE), Comisión Nacional de Mercados de la Competencia (CNMC) u Oficinas del Consumidor. En este contexto, Bankinter tratará los datos derivados de esta actividad para tramitar las solicitudes recibidas y acreditar el debido cumplimiento de los requerimientos correspondientes.

| | |
|----------------------------------|---|
| Categorías de Interesados | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Otros intervinientes. - Clientes potenciales. |
| Origen de los datos | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. |
| Categorías de datos | Las categorías de datos personales objeto del tratamiento dependerán del contenido de los requerimientos y/o solicitudes recibidas por el Banco. Podrán implicar, entre otros, datos identificativos, datos de contacto, datos financieros y de inversión o datos relativos a comunicaciones mantenidas por Bankinter con sus Clientes. |

| | |
|----------------------------|--|
| Destinatarios | Tus datos personales solo serán compartidos como consecuencia de los requerimientos trasladados por las autoridades y organismos competentes, tanto nacionales como internacionales. |
| Normativa aplicable | Principalmente, la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, la Ley 29/2015, de 30 de julio de cooperación jurídica internacional en materia civil y la normativa de cooperación y auxilio judicial tanto europea como internacional que resulte aplicable, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales o Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión. |

(II) Tratamientos basados en la ejecución del contrato o en la aplicación de medidas precontractuales

Cuando contrates, tengas la intención de contratar o tengas algún tipo de intervención en un producto y/o servicio contratado con Bankinter, el Banco necesitará tratar ciertos datos personales para poder tramitar y formalizar tu solicitud y, en su caso, para ejecutar y desarrollar adecuadamente la relación contractual formalizada. El tratamiento de tus datos es estrictamente necesario para los fines indicados.

(a) Ejecución contractual o aplicación de medidas precontractuales

En el marco de la aplicación de medidas precontractuales y/o de la formalización y correcta ejecución de la relación contractual que hubieras decidido formalizar, Bankinter lleva a cabo las siguientes actividades del tratamiento:

- Recopilar e incorporar en los sistemas de Bankinter todos los datos necesarios para la formalización de la relación contractual o para la aplicación de las medidas precontractuales correspondiente al producto y/o servicio que hubieras solicitado.
- Gestionar de forma adecuada los productos y/o servicios que tengas contratados o aquellos para los que ostentes algún tipo de intervención. Ten en cuenta que, como consecuencia del desarrollo de las relaciones contractuales correspondientes, puede que sea necesario que nos pongamos en contacto contigo. Estas comunicaciones no tendrán un carácter comercial.
- Aplicar o gestionar las condiciones especiales eventualmente asociadas a un producto o servicio que tengas contratado (por ejemplo, una cuenta joven), en el supuesto de que el cumplimiento de determinados requisitos resulte necesario para la aplicación de tales condiciones preferentes.
- Atender tus consultas, solicitudes y reclamaciones.
- Permitir y gestionar tu acceso a los distintos canales que Bankinter pone a tu disposición, como el alta en la web de Bankinter, el servicio de banca telefónica, la *App* Bankinter o el *blog* Bankinter.
- La realización de las actuaciones necesarias para lograr la recuperación y pago de las deudas que pudieras mantener con Bankinter, incluyendo la actualización de los datos de contacto inicialmente facilitados.

| | |
|----------------------------------|--|
| Categorías de Interesados | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Clientes potenciales. - Otros intervinientes. |
| Origen de los datos | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. - Datos de comunicaciones mantenidas con el Interesado a través de distintos medios como llamadas telefónicas, chat o videollamadas. - Los obtenidos de redes sociales u otros entornos virtuales (cuando utilices estos canales para dirigirte a Bankinter). |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos de otras entidades del Grupo Bankinter y/o de terceros colaboradores con algún tipo de intervención en los productos y/o servicios que contrates. Esta comunicación por parte del Grupo Bankinter solo se realizará cuando sea estrictamente necesaria para la correcta ejecución y desarrollo de la relación contractual. |
| <p style="text-align: center;">Categorías de datos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos (incluida la voz, pues cuando utilice el Servicio de Banca Telefónica o contrate algún producto y/o servicio a través del teléfono el Banco grabará sus conversaciones). - Datos de contacto. - Datos financieros y de inversión. - Datos sobre accesibilidad. - Datos profesionales y socioeconómicos. - Datos demográficos (incluidos, en su caso, datos sobre tu capacidad jurídica). - Datos relativos a situaciones de vulnerabilidad. - Datos transaccionales (cuando sea necesario para la contratación de un nuevo producto y/o servicio o la ejecución del ya contratado). <p>Categorías especiales de datos, como la imagen y firma biométrica cuando el Banco tenga tu consentimiento. (Puedes obtener más información sobre el tratamiento de estos datos en el apartado "(b) Autenticación mediante biometría" que realiza Bankinter con base al consentimiento prestado por ti.)</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Destinatarios</p> | <p>En caso de resultar necesario para el correcto desarrollo de la relación contractual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociedades del Grupo Bankinter. - Terceros colaboradores que tengan algún tipo de intervención en los productos y/o servicios que contrates. |
| <p>Otra información relevante: tratamiento relativo a la recuperación de deuda y decisiones automatizadas</p> | <p>Tratamiento relativo a la recuperación de deuda: En caso de que incurras en un incumplimiento de las obligaciones asumidas en la relación contractual que tengas con Bankinter, y esta situación implique una deuda nosotros, podremos llevar a cabo las oportunas acciones destinadas a recuperar dicha deuda. (Puedes obtener más información sobre el tratamiento de estos datos en el apartado "(g) Acciones destinadas a la recuperación de deuda", que realiza Bankinter con base al interés legítimo.)</p> <p>Decisiones automatizadas: Cuando solicites un servicio de asesoramiento en materia de inversión y de gestión de carteras y, por tanto, de conformidad con la normativa en vigor, sea necesario realizarte un Test de Idoneidad, realizaremos un tratamiento automatizado de tus datos para garantizar una adecuada evaluación de la idoneidad de los productos financieros en los que estás interesado. En el caso de que ese producto de inversión resulte no idóneo para ti no podrás contratarlo. Te informaremos de la lógica aplicada, así como de tu derecho de obtener intervención humana, a expresar tu punto</p> |

| | |
|--|--|
| | de vista y a impugnar la decisión la propuesta de inversión correspondiente. |
|--|--|

(III) Tratamientos basados en el interés legítimo de Bankinter

A continuación, te informamos sobre los tratamientos que realizamos con base al interés legítimo. En estos tratamientos, Bankinter, siempre antes de realizar dicho tratamiento, realizará una prueba de proporcionalidad entre el interés del Banco para tratar tus datos con una finalidad y tus intereses, derechos y libertades. Podrás consultar los informes de ponderación realizados en cada tratamiento enviando un correo a privacidad@bankinter.com.

Por último, te informamos de que podrás oponerte a estos tratamientos basados en el interés legítimo a través de los distintos canales que hemos puesto a tu disposición y que puedes consultar en el apartado 8 ¿Cuáles son tus derechos en materia de protección de datos?

(a) Consulta y comunicación de sus datos a los sistemas comunes de información crediticia

Cuando solicites y/o tengas contratados productos y/o servicios que conlleven financiación o pago aplazado, Bankinter podrá consultar tus datos en los sistemas comunes de información crediticia en los que participa para evaluar tu solvencia y evitar situaciones de impago.

Asimismo, cuando tengas una deuda cierta, vencida y exigible con Bankinter, Bankinter podrá compartir los datos de impago con dichos sistemas. En estos casos, Bankinter procederá a solicitar la rectificación o supresión automática de los datos incluidos en los sistemas cuando dejen de ser exactos o no respondan a la veracidad de su situación real.

La base jurídica del tratamiento es el interés legítimo de Bankinter y del resto de entidades participantes en los sistemas comunes de información crediticia de permitir una adecuada evaluación, gestión y control del riesgo crediticio por parte de las entidades participantes cuando reciban

solicitudes de productos y/o servicios de financiación y, por tanto, de evitar daños económicos a todo el sistema financiero.

| | |
|---|---|
| <p>Categorías de interesados</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Clientes potenciales. - Otros intervinientes (apoderado, representante de una persona jurídica o avalista). |
| <p>Origen de los datos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los asociados a una deuda obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual y los obtenidos de los sistemas de información crediticia en los que Bankinter participa - ASNEF-EQUIFAX SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA Y CRÉDITO, EXPERIAN, BUREAU DE CRÉDITO - FICHERO BADEXCUG y REGISTRO DE ACEPTACIONES IMPAGADAS (RAI) -. |
| <p>Categorías de datos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos (solo necesitaremos tu nombre y apellidos y tu número de identificación oficial). - Datos de contacto (solo necesitaremos tu domicilio postal). - Datos financieros y de inversión (incluidos datos relativos al incumplimiento de obligaciones dinerarias, financieras o de crédito). |
| <p>Destinatarios</p> | <p>Sistemas comunes de información crediticia en los que Bankinter participa: ASNEF-EQUIFAX SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA Y CRÉDITO, EXPERIAN, BUREAU DE CRÉDITO - FICHERO BADEXCUG y REGISTRO DE ACEPTACIONES IMPAGADAS (RAI).</p> |
| <p>Otra información relevante: plazos de conservación y Corresponsabilidad</p> | <p>Plazo de conservación: los datos serán tratados y conservados en los sistemas comunes de información crediticia con el límite máximo 5 años desde la fecha de vencimiento de la</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>obligación dineraria, financiera o de crédito, de acuerdo con lo dispuesto en la LOPDyGDD. No obstante, Bankinter procederá a solicitar la rectificación o supresión automática de los datos incluidos en los sistemas comunes de información crediticia cuando estos dejen de ser exactos o no respondan con veracidad a la situación real del afectado.</p> <p>Corresponsabilidad: Bankinter y las entidades que mantengan dichos sistemas tendrán la consideración de corresponsables del tratamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 20.2 de la LOPDyGDD. Puedes solicitar información adicional sobre los aspectos esenciales del acuerdo de corresponsabilidad entre las entidades en la dirección de correo electrónico del Delegado de Protección de Datos que te hemos indicado anteriormente.</p> |
|--|---|

(b) Prevención del fraude

Bankinter tratará tus datos personales para prevenir fraudes en la contratación y operativa de nuestros productos y/o servicios, protegiendo de este modo tanto al Banco como a nuestros Clientes de los posibles daños reputacionales o económicos que pudieran resultar de eventuales fraudes de terceros.

Para cumplir con esta finalidad, el Banco está adherido a los siguientes ficheros de prevención del fraude:

- Fichero Iberpay: Como proveedor de servicios de pago, Bankinter está adherido al servicio de intercambio de información de la Sociedad Española de Sistemas de Pago (IBERPAY). Esto permite al Banco evaluar el riesgo de fraude en los pagos recibidos y verificar que las cuentas de destino no estén involucradas en operaciones fraudulentas. Las acciones que Bankinter realiza en este sentido incluyen:

- Comunicar operaciones no autorizadas o sospechosas de fraude al fichero común de prevención del fraude.
 - Consultar operaciones no autorizadas y sospechosas de fraude en el fichero común de prevención del fraude.
- Fichero Confirma: Bankinter también está adherida al fichero común de prevención del fraude proporcionado por CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L. (Fichero Confirma). Este fichero tiene como finalidad el cotejo de solicitudes y operaciones registradas en el Fichero por parte de las entidades participantes para detectar posibles fraudes en la contratación. Dicha finalidad supone la valoración de la probabilidad de fraude de la solicitud. Con base a lo anterior, Bankinter podrá comunicar y consultar datos de solicitudes de operaciones en el Fichero Confirma. Asimismo, el tratamiento de datos se enmarca dentro de su expectativa razonable al tratarse de una práctica común y producirse en el marco de una solicitud de contratación. Para evitar perjuicios y consecuencias negativas para los solicitantes se han adoptado medidas técnicas y organizativas para reforzar la confidencialidad y seguridad de esta información.

Puedes ejercer tus derechos en materia de protección de datos dirigiéndote al domicilio del encargado del tratamiento, CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L., en la dirección arriba indicada. Asimismo, podrás hacer uso de tu derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control competente. Te informamos de que CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L. ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, con el que podrás contactar a través del correo electrónico dpo@confirmasistemas.es.

| | |
|----------------------------------|-------------|
| Categorías de Interesados | - Clientes. |
|----------------------------------|-------------|

| | |
|-----------------------------------|--|
| <p>Origen de los datos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los relacionados con la operación sospechosa o no autorizada. Datos obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. - Los obtenidos de entidades del Grupo Bankinter. - Los obtenidos de ficheros comunes de prevención del fraude mencionados y/o de operadores de telecomunicaciones. |
| <p>Categorías de datos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - <u>Para la prevención del fraude relativa al fichero común proporcionado por IBERPAY:</u> datos identificativos (solo necesitaremos tu nombre y apellidos y tu número de identificación oficial) y datos financieros y de inversión (sólo necesitaremos el número IBAN). - <u>Para la prevención del fraude relativa al Fichero Confirma:</u> datos identificativos, datos de contacto, Datos demográficos, Datos profesionales y socioeconómicos, y datos de las solicitudes de operación realizadas (en concreto, número, tipo e identificador del producto, fecha, importe, canal de entrada, país de origen y datos bancarios). <p><u>Para la prevención del fraude en Bankinter:</u> datos identificativos, datos de contacto, datos demográficos, datos profesionales y socioeconómicos, datos financieros y de inversión, datos transaccionales, datos de navegación y datos biométricos (Puedes obtener más información sobre el tratamiento de estos datos en el apartado "(b) Autenticación mediante biometría" que realiza Bankinter con base al consentimiento prestado por ti.)</p> <p>En ningún momento Bankinter tratará Categorías especiales de datos.</p> |

| | |
|---|---|
| <p style="text-align: center;">Destinatarios</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Las entidades adheridas al fichero común proporcionado por la Sociedad Española de Sistemas de Pago (Iberpay), además de IBERPAY como gestor del fichero y las entidades adheridas al Fichero Confirma, quienes podrán acceder y utilizar esta información exclusivamente para las finalidades descritas relativas a detectar, prevenir y controlar el fraude, además de IBERPAY y CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.L como entidades gestoras de los correspondientes ficheros. Tanto IBERPAY como CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.L tienen la consideración de encargados del tratamiento de los datos, de manera que no podrán usar los mismos al margen de la mera gestión de estos ficheros. - Empresas del Grupo Bankinter, así como a operadores de telecomunicaciones o a entidades terceras que pertenezcan o gestionen sistemas, ficheros y/o servicios de características similares con la finalidad de prevenir el fraude a los que se encuentre adherido Bankinter. En caso de que Bankinter se adhiera a dichos sistemas, ficheros y/o servicios con la finalidad de prevenir el fraude, estos serán informados oportunamente. |
| <p style="text-align: center;">Otra información relevante: plazos de conservación y Corresponsabilidad</p> | <p>Plazos de conservación (ficheros de prevención del fraude):</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Para la prevención del fraude relativa al fichero común proporcionado por IBERPAY:</u> tus datos serán conservados en el fichero común de prevención del fraude proporcionado por la Sociedad Española de Sistemas de Pago (IBERPAY) durante un máximo de treinta (30) días en el caso de |

| | |
|--|---|
| | <p>tratarse de operaciones sospechosas, y de un (1) año en el caso de tratarse de operaciones no autorizadas, cuando el fraude hubiera sido confirmado por el afectado. Bankinter procederá a solicitar la rectificación o supresión automática de los datos incluidos en el fichero común cuando estos dejen de ser exactos o no respondan con veracidad a la situación real del afectado.</p> <p>- <u>Para la prevención del fraude relativa al Fichero Confirma</u>: tus datos serán conservados durante un máximo de cinco (5) años. El Banco procederá a solicitar la rectificación o supresión de los datos incluidos en el Fichero Confirma cuando estos sean inexactos o incorrectos.</p> <p>Corresponsabilidad: las entidades adheridas al servicio de intercambio de información para la prevención del fraude proporcionado por la Sociedad Española de Sistemas de Pago (IBERPAY) actúan como corresponsables del tratamiento. Puedes solicitar información adicional sobre los aspectos esenciales del acuerdo de corresponsabilidad entre las entidades en la dirección electrónica del DPD.</p> <p>También son corresponsables del tratamiento del Fichero Confirma las entidades adheridas a su Reglamento, siendo el encargado de tratamiento la entidad CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L., con domicilio en la Avda. de la Industria, 18, TRES CANTOS (28760) MADRID.</p> |
|--|---|

| | |
|--|---|
| <p>Otra información relevante: lógica aplicada al tratamiento</p> | <p>Con el objetivo de mitigar riesgos asociados a conductas fraudulentas en los procesos de contratación y operativa digital, Bankinter aplica un análisis automatizado contextual que permite identificar patrones de riesgo de fraude en tiempo real. Este enfoque se basa en la verificación cruzada de datos proporcionados por los interesados en el contexto de su relación contractual con el Banco, aquellos obtenidos en los ficheros en los que Bankinter está adherido y los inferidos por nuestros sistemas internos, considerándose variables operativas, financieras, contextuales y de comportamiento digital.</p> <p>Entre los elementos evaluados se incluyen indicadores dinámicos de interacción que permiten detectar desviaciones respecto a patrones habituales, así como inconsistencias en la forma en que se accede, navega o se opera en los canales digitales. Estos elementos se contrastan con parámetros predefinidos por las unidades especializadas en fraude y son posteriormente revisados por personal autorizado para confirmar si existen indicios suficientes que justifiquen la activación de medidas preventivas o correctivas.</p> |
|--|---|

(c) Informarte sobre productos y/o servicios similares.

Siempre y cuando no te opongas al tratamiento, Bankinter podrá informarte, a través de cualquier canal de comunicación (incluidos los electrónicos y digitales) sobre productos y/o servicios comercializados por el Banco que sean similares a los que ya tienes contratados y que pudieran ser de tu interés.

| | |
|---|--------------------|
| <p>Categorías de Interesados</p> | <p>- Clientes.</p> |
|---|--------------------|

| | |
|----------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Otros intervinientes (aplicable únicamente a representantes legales o tutores de menores o incapaces y a representantes legales de personas jurídicas). |
| Origen de los datos | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. |
| Categorías de datos | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos. - Datos de contacto. - Datos relativos a los productos y/o servicios contratados. - Datos de navegación. - Datos sobre preferencias de comunicación. |
| Destinatarios | No. |

Salvo que te hayas opuesto previamente, este tratamiento se mantendrá en vigor durante los doce (12) meses posteriores a la finalización de tu relación contractual.

(d) Elaboración de perfiles comerciales básicos con datos propios

Siempre y cuando no te opongas a este tratamiento, Bankinter usará los datos que se mencionan a continuación para analizar aspectos de tu situación personal y económica. Con base en este análisis, Bankinter podrá conocer mejor tus hábitos y preferencias y crear un perfil comercial básico con las siguientes finalidades:

- Ofrecerte productos y/o servicios que puedan ser de tu interés.
- Establecer la frecuencia de envío de comunicaciones comerciales sobre esos productos y servicios garantizando que el número de contactos realizado sea de tu agrado.
- Crear y/o mejorar su *portfolio* de productos y servicios.

| | |
|----------------------------------|---|
| Categorías de Interesados | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Otros intervinientes. |
| Origen de los datos | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos de eventos organizados por Bankinter. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. - Los obtenidos de las comunicaciones mantenidas con Bankinter. |
| Categorías de datos | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos. - Datos de contacto. - Datos profesionales y socioeconómicos. - Datos demográficos. - Datos de navegación. - Datos sobre preferencias de comunicación. - Datos de las interacciones mantenidas con el Banco. - Datos obtenidos de las encuestas de satisfacción realizadas. - Datos transaccionales agregados (por ejemplo, saldos medios o números de recibos). - Datos financieros y de inversión. - Datos de geolocalización, en caso de que hayas dado el permiso en tu dispositivo. - Datos sobre tu condición de accionista. - Dato de la evaluación de riesgo (<i>scoring</i>). |
| Destinatarios | No. |
| Otra información relevante: lógica aplicada al análisis. | La creación del perfil básico referido en esta sección será el resultado de aplicar métodos y algoritmos matemáticos en los que se valorará aspectos como tus preferencias, circunstancias personales y económicas, tu capacidad de solvencia o tu predisposición a contratar un determinado producto. |

(f) Mejorar de la calidad de nuestros productos y/o servicios

Bankinter podrá revisar el servicio que hayas recibido con fines de calidad y de mejora de los procedimientos implementados en la Entidad, buscando potenciar la satisfacción de sus Clientes. Con idéntica finalidad, Bankinter podrá realizar encuestas de satisfacción por teléfono o por vía electrónica relacionadas tanto con el servicio recibido como con los productos o servicios que tienes contratados.

Ten en cuenta que, si utilizas los Servicios de Banca Telefónica o Atención al Cliente o llamas a la oficina para realizar alguna consulta y/u operación, el Banco grabará tus conversaciones con los fines indicados.

| | |
|----------------------------------|---|
| Categorías de Interesados | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Otros intervinientes. - Clientes potenciales. |
| Origen de los datos | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. - Los facilitados en el marco de las conversaciones mantenidas con la Entidad. |
| Categorías de datos | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos (incluida la voz, si usas el teléfono para comunicarte con nosotros). - Datos de contacto. - Datos profesionales y socioeconómicos. - Datos demográficos. - Datos financieros y de inversión. - Datos de comunicaciones mantenidas con el Interesado a través de distintos medios como llamadas telefónicas, chat o videollamadas. |
| Destinatarios | No. |

(g) Acciones destinadas a la recuperación de deuda

Bankinter podrá llevar a cabo, por su cuenta o a través de terceros, las acciones que resulten necesarias para la recuperación de las deudas que acumulen sus Clientes frente al Banco. Estas acciones podrán incluir la obtención de datos de contacto y localización adicionales a los facilitados en el momento de la contratación, inclusive los referidos a terceras personas vinculadas con un Cliente deudor, así como la obtención de información que

permita mejorar el conocimiento de las posibilidades de pago de la deuda en cuestión.

Además, este tratamiento podrá implicar la ejecución de *scoring* para disponer de información destinada a valorar el grado de recuperabilidad de la deuda que hayas podido contraer con Bankinter.

| | |
|--|---|
| Categorías de Interesados | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Otros intervinientes (avalistas). |
| Origen de los datos | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. - Los obtenidos en el marco de las acciones de recuperación de deuda descritas en el presente apartado. |
| Categorías de datos | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos. - Datos de contacto. - Datos profesionales y socioeconómicos. - Datos financieros y de inversión. |
| Destinatarios | No. |
| Otra información relevante | <p>Cuando, en el marco de las acciones de recuperación de deuda, Bankinter no logre localizarte con los datos de contacto que hubieras proporcionados, podremos consultar otras fuentes de información externas (por ejemplo, redes Sociales, buscadores web, bases de datos profesionales y/u otros ficheros de acceso público) para tal fin.</p> |
| Otra información relevante: lógica aplicada al <i>scoring</i> de recuperabilidad. | <p>Con el fin de valorar la viabilidad de cobro de las deudas pendientes, Bankinter podrá realizar un análisis automatizado del historial de cumplimiento de tus obligaciones de pago durante la relación contractual con la entidad. Asimismo, podrá consultar la información contenida en los ficheros de solvencia patrimonial en los que constes inscrito, con el propósito de identificar la existencia de otras</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>deudas con terceros, su cuantía y la calificación de riesgo correspondiente.</p> <p>A partir de esta evaluación, se establecerá un criterio de priorización en la gestión de cobros, orientado a maximizar la eficacia de las actuaciones mediante el enfoque en aquellas deudas cuyo cobro resulte más factible en función de los datos disponibles.</p> |
|--|--|

(e) Desarrollo, modificación y validación de modelos algorítmicos de IA

Bankinter puede mejorar su actividad empresarial a través de la optimización del análisis sistemático, avanzado y automatizado de la información que recaba de sus clientes en el contexto de la relación contractual que mantiene con los mismos. Así, la finalidad principal de este tratamiento es la creación, desarrollo, modificación y validación de modelos algorítmicos, estadísticos y matemáticos avanzados de inteligencia artificial que faciliten a Bankinter la realización de los tratamientos de datos personales a través de análisis y estudios detallados de información. En concreto, el desarrollo de estos modelos permite al Banco:

- Disponer de información precisa y completa sobre la gestión y la calidad de su actividad comercial que permita tomar decisiones estratégicas o generar reportes internos.
- Optimizar la eficiencia de sus procesos internos y operativos.
- Mejorar la experiencia de Cliente en servicios y procesos preexistentes.
- Identificar nuevas oportunidades de negocio a fin de desarrollar nuevos productos, servicios y/o funcionalidades para su base de Clientes de acuerdo con sus necesidades y preferencias.
- Aumentar la protección de su infraestructura tecnológica ante amenazas externas incrementando la capacidad de detección y prevención de comportamientos fraudulentos. Esto permite, a su vez, aumentar la protección de la información y activos de los Clientes.
- Facilitar y asegurar el cumplimiento de la legislación vigente.

Esta finalidad no implica la elaboración de perfiles sobre los Interesados afectados por el tratamiento de datos personales correspondiente.

| | |
|----------------------------------|--|
| Categorías de Interesados | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Otros intervinientes en cuenta. |
| Origen de los datos | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo la relación contractual. - Los obtenidos en eventos organizados por Bankinter a los que hubieras asistido y los que se deriven de las comunicaciones mantenidas a través de los distintos canales habilitados por Bankinter. |
| Categorías de datos | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos. - Datos de contacto. - Datos profesionales y socioeconómicos. - Datos demográficos. - Datos sobre preferencias de comunicación. - Datos financieros y de inversión. <p>En la medida de lo posible, y cuando la exactitud de las conclusiones de dichos modelos algorítmicos no se vea afectada, Bankinter, con la finalidad de reducir el tratamiento de datos personales en el desarrollo de dichos modelos, implementará técnicas o alternativas menos intrusivas que reduzcan o eliminen la identificabilidad de los interesados (protegiendo así la privacidad de los datos personales), tales como cifrado, agregación, eliminación del volumen de información redundante o no necesaria, anonimización y/o seudonimización.</p> <p>No obstante, el desarrollo de estos modelos no tiene implicaciones o impactos específicos y particulares sobre interesados concretos y, en ningún caso, este tratamiento podrá conllevar el tratamiento de Categorías especiales de datos por parte de Bankinter.</p> |

| | |
|----------------------|-----|
| Destinatarios | No. |
|----------------------|-----|

(h) Ponernos en contacto contigo en el marco de un proceso de contratación iniciado

Cuando hayas iniciado, pero no finalizado, el proceso de contratación de algún producto o servicio ofrecido por el Banco, Bankinter podrá comunicarse contigo para ofrecerte la asistencia necesaria en el marco del citado proceso y de permitirte solucionar todas las dudas que hubieran podido surgirte durante el mismo.

| | |
|----------------------------------|--|
| Categorías de Interesados | Clientes potenciales. |
| Origen de los datos | Los obtenidos del propio Interesado. |
| Categorías de datos | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos. - Datos de contacto. - Datos de los distintos productos y/o servicios para los que hubieras comenzado un proceso de contratación. |
| Destinatarios | No. |

(IV) Tratamientos basados en el consentimiento del Interesado

(a) Consulta a Tesorería General de la Seguridad Social

Bankinter podrá consultar tus datos sobre tu actividad económica en la Tesorería General de la Seguridad Social cuando necesite hacer alguna comprobación sobre la misma. Dicho tratamiento se lleva a cabo para cumplir con las obligaciones establecidas por la normativa vigente sobre prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, que obliga a las entidades financieras a obtener información sobre la actividad económica de sus clientes y a realizar una comprobación sobre la veracidad de la misma.

| | |
|----------------------------------|--|
| Categorías de Interesados | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Clientes potenciales. |
| Origen de los datos | - Los obtenidos del propio Interesado. |

| | |
|---|--|
| | - Los proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social. |
| Categorías de datos | - Datos identificativos (sólo necesitaremos tu DNI o documento de análoga naturaleza). - Datos profesionales y socioeconómicos. |
| Destinatarios | No. |
| Otra información relevante: finalidad del uso de los datos recabados | Los datos obtenidos de la Tesorería General de la Seguridad Social serán utilizados exclusivamente para la finalidad señalada anteriormente. En caso de incumplimiento de esta obligación por parte de la Entidad financiera y/o de su personal, se ejecutarán todas las actuaciones previstas en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal. |

(b) Autenticación mediante biometría

Siempre y cuando lo autorices explícitamente para una operativa concreta, Bankinter podrá usar datos biométricos proporcionados por ti para llevar a cabo diferentes procesos para el acceso a servicios que la entidad pone a tu disposición (por ejemplo, video identificarte en procesos de contratación a distancia, formalizar la contratación de un producto o servicio, así como autenticarte a la hora de realizar determinadas operaciones o acceder a los servicios de Banca Telefónica).

| | |
|----------------------------------|--|
| Categorías de Interesados | - Clientes. - Otros intervinientes. |
| Origen de los datos | Los obtenidos del propio Interesado. |
| Categorías de datos | - Datos identificativos. - Categorías especiales de datos. Datos biométricos, en concreto, cotejo de la imagen respecto del Documento de Identidad, voz y firma biométrica, con el fin de verificar tu identidad. |
| Destinatarios | No. |

| | |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">Otra información relevante</p> | <p>La autenticación biométrica se refiere a procesos específicos y concretos del Banco (firma en <i>tablet</i> en oficina, autenticación por voz en Banca telefónica, video identificación, etc.) en los que se pide tu consentimiento explícito de forma individualizada para el uso de unos u otros datos biométricos (por ejemplo, firma o voz).</p> <p>El proceso de autenticación se basa en un análisis probabilístico de confirmación de tu identidad respecto a una plantilla biométrica elaborada en el momento de otorgar tu consentimiento. De este modo, los sucesivos procesos de autenticación estarán basados en la comparación de tus datos biométricos respecto de la plantilla creada inicialmente con tus propios datos biométricos.</p> |
|--|---|

(c) Informarte sobre otros productos y/o servicios

Siempre y cuando nos autorices a realizar este tratamiento, Bankinter podrá informarte, a través de cualquier canal (incluidos los electrónicos digitales), sobre productos y/o servicios del Grupo Bankinter, de algunas entidades participadas y/o de terceras entidades con las que tengamos acuerdos de colaboración que no sean similares a los que ya tienes contratados. En el supuesto de que no tengas contratado ningún producto o servicio, sino que ostentes algún tipo de intervención sobre el mismo, podremos remitirte información sobre cualesquiera de los citados productos o servicios.

Estas comunicaciones podrán referirse, por ejemplo, a productos englobados en los sectores de las telecomunicaciones e internet, a servicios financieros y seguros, a productos y servicios de equipamiento, al sector de la automoción y afines, o a los sectores del ocio.

En el caso de que seas un Cliente potencial y nos hubieras dado tu consentimiento a través del formulario correspondiente, Bankinter tratará tus datos para ofrecerte información sobre productos y/o servicios del Grupo

Bankinter y/o de las entidades mencionadas que sean ofrecidos por el Banco.

| | |
|----------------------------------|---|
| Categorías de Interesados | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Otros intervinientes en cuenta. - Clientes potenciales. |
| Origen de los datos | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. |
| Categorías de datos | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos. - Datos de contacto. - Datos de navegación. - Datos sobre preferencias de comunicación. |
| Destinatarios | No. |

Salvo que te hayas opuesto previamente, este tratamiento se mantendrá en vigor durante 1 año después de la finalización de tu relación contractual.

(d) Elaboración de perfiles comerciales avanzados con datos propios y externos

Siempre y cuando nos autorices a realizar este tratamiento, Bankinter analizará los datos que se identifican a continuación con la finalidad de analizar aspectos de tu situación personal y económica. De este modo Bankinter podrá conocer tus hábitos y preferencias y elaborar un perfil comercial avanzado con las siguientes finalidades:

- Ofrecerte productos y/o servicios pensados especialmente para ti.
- Establecer la frecuencia de envío de comunicaciones comerciales sobre esos productos y servicios garantizando que el número de contactos realizado sea de tu agrado.
- Crear y/o mejorar su *portfolio* de productos y servicios.

| | |
|----------------------------------|--|
| Categorías de Interesados | <ul style="list-style-type: none"> - Clientes. - Otros intervinientes. |
|----------------------------------|--|

| | |
|---|--|
| <p style="text-align: center;">Origen de los datos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos y generados como consecuencia de los productos y servicios que tengas contratados. - Los obtenidos de las comunicaciones mantenidas con el Banco a través de distintos medios, como llamadas telefónicas, <i>chats</i> o videollamadas. - Datos obtenidos de los eventos de Bankinter a los que hayas asistido. - Los datos obtenidos de sistemas comunes de información crediticia y de la CIRBE -cuando resulte necesario enjuiciar su solvencia-. - Los derivados de la utilización de la página web y <i>App</i> del Banco por el usuario en su relación/operativa con Bankinter. - Datos obtenidos de redes sociales u otros entornos virtuales, siempre que les hayas dado el consentimiento. - Los datos de las liquidaciones de impuestos o tasas que hayas presentado a través del Banco. - Los datos obtenidos de registros públicos (Fichero Informa, BOE, AEMET, Registro Mercantil, etc.). - Los datos obtenidos de servicios de agregación financiera y del servicio de patrimonio financiero, si así lo hubieses consentido. - Los obtenidos de empresas de Grupo Bankinter y/o sus participadas, siempre que seas cliente de alguna empresa del grupo y/o participada y hubieses consentido la cesión de tus datos. |
|---|--|

| | |
|-----------------------------------|--|
| <p>Categorías de datos</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos. - Datos de contacto. - Datos demográficos. - Datos profesionales y socioeconómicos. - Datos relativos a sus características personales. - Datos financieros y de inversión. - Datos transaccionales. - Datos relativos al riesgo de crédito e incumplimiento de obligaciones. - Datos de navegación. - Datos sobre accesibilidad. - Datos de geolocalización, si así lo hubieses consentido. - Datos obtenidos de las conversaciones mantenidas con nuestro servicio de banca telefónica. - Datos obtenidos de las encuestas de satisfacción realizadas. - Datos de su condición de accionista de Bankinter. - Datos de la evaluación de riesgo (<i>scoring</i>). |
| <p>Destinatarios</p> | <p>No.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Otra información relevante: lógica aplicada para el análisis</p> | <p>Bankinter realizará un análisis de tus características, tanto personales como económicas, con el fin de elaborar un perfil sobre ti que nos permita predecir qué servicios y/o productos podrían ser de tu interés o se ajustan a tus necesidades, gustos o preferencias, así como determinar cuál sería tu predisposición para contratar dichos productos y/o servicios y la probabilidad de que aquellos te sean concedidos cuando conlleven una financiación o pago aplazado.</p> <p>De este modo, podemos ajustar a tu perfil la oferta de productos y/o servicios y establecer la periodicidad adecuada de las comunicaciones a remitir. Este análisis también nos permite detectar la necesidad de mejorar los productos y/o servicios que comercializamos e incluso crear nuevos productos para prestarte un mejor servicio.</p> <p>La creación del perfil será el resultado de aplicar métodos y algoritmos matemáticos en los que se tendrán en cuenta las siguientes variables: (i) tus circunstancias personales y económicas; (ii) tus preferencias y necesidades, que se calculan con base en la experiencia que tenemos contigo; (iii) tu capacidad de pago, con base en la información interna y externa que tenemos sobre ti conforme a lo indicado anteriormente; y (iv) la propensión de Clientes con similares características a las tuyas de contratar productos y/o servicios.</p> |
|--|--|

Siempre y cuando nos autorices a realizar este tratamiento, Bankinter comunicará tus datos a las empresas del Grupo Bankinter y/o a algunas de sus entidades participadas con las dos finalidades que se incluyen a continuación:

- a) Informarte, a través de cualquier canal (incluido los electrónicos y digitales sobre sus propios productos y/o servicios.
- b) Permitir que las citadas entidades puedan evaluar aspectos relativos a tu situación personal y económica y, así, conocer tus hábitos y preferencias para elaborar un perfil comercial sobre ti y poder centrar las comunicaciones trasladadas.

Puedes ver la lista de empresas del Grupo Bankinter y entidades participadas con las que Bankinter puede compartir tu información aquí. [Insertar hiperenlace].

| | |
|----------------------------------|---|
| Categorías de Interesados | Clientes. |
| Origen de los datos | <ul style="list-style-type: none"> - Los obtenidos del propio Interesado. - Los obtenidos como consecuencia del desarrollo de la relación contractual. - Los obtenidos de los servicios de agregación financiera, si así lo hubieses consentido. |
| Categorías de datos | <p>A) <u>Cesión de sus datos al Grupo Bankinter para que te informen de sus productos y/o servicios</u>: datos identificativos y datos de contacto.</p> <p>B) <u>Cesión de tus datos personales al Grupo Bankinter y/o determinadas entidades participadas para evaluar aspectos relativos a tu situación personal y económica elaborar un perfil comercial sobre ti</u>: datos identificativos, datos de contacto, datos profesionales y socioeconómicos, datos demográficos y datos financieros y de inversión.</p> |

| | |
|----------------------|--|
| Destinatarios | Empresas del Grupo Bankinter y/o algunas entidades participadas. |
|----------------------|--|

(f) Tratamiento de imagen

Siempre y cuando nos hubieras autorizado a través de los formularios facilitados en cada caso, Bankinter tratará determinados datos (en concreto, tu voz y/o tu imagen), en el contexto de los distintos eventos o foros organizados por la Entidad a los que pudieras asistir, con la finalidad de reproducirlos y difundirlos con fines informativos y/o comerciales, en los términos que se establezcan en cada caso en la autorización correspondiente.

| | |
|----------------------------------|--|
| Categorías de Interesados | - Clientes. - Clientes potenciales. - Otros intervinientes. |
| Origen de los datos | Los obtenidos del propio Interesado. |
| Categorías de datos | Datos identificativos (sólo trataremos tu imagen y, en ocasiones, tu voz). |
| Destinatarios | Empresas del Grupo Bankinter. |

4. ¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO CONSERVA BANKINTER TUS DATOS PERSONALES?

Para cumplir adecuadamente con las disposiciones establecidas en la normativa aplicable, Bankinter aplica diferentes plazos de conservación en función del tratamiento llevado a cabo sobre tus datos personales.

No obstante, debes saber que, en la práctica, cuando formalizas algún tipo de relación con nosotros, es habitual que seas objeto de diferentes tratamientos de manera simultánea. Por ejemplo, si contratas algún producto de Bankinter, ello implicará que, de un lado, tengamos que llevar a cabo los diferentes tratamientos para cumplir con las obligaciones legales que nos son de aplicación y, por otro, debemos ejecutar los diferentes tratamientos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de la relación contractual que hemos formalizado contigo.

Debido a esta circunstancia, y para garantizar una adecuada gestión de tus datos personales, cuando los mismos sean tratados con distintas finalidades resultará de aplicación el plazo de conservación de mayor duración de entre los aplicables a las distintas actividades relevantes.

Para mayor claridad, en la tabla que incluimos a continuación puedes encontrar un ejemplo de diferentes plazos de retención de la información aplicados por Bankinter en cumplimiento de la normativa sectorial aplicable en cada caso cuando finaliza el tratamiento de tus datos personales:

| Supuesto | Plazo de conservación |
|--|---|
| En caso de finalización de tu relación contractual con Bankinter (como consecuencia de la finalización o rescisión de los servicios y/o productos que tuvieras contratados). | La reciente doctrina del Tribunal Supremo establece que el plazo para la interposición de reclamaciones frente a la inclusión de cláusulas abusivas en el marco de la contratación de ciertos productos financieros se considera imprescriptible. Por este motivo, con el fin de poder garantizar la adecuada defensa ante potenciales reclamaciones, Bankinter conservará los datos de sus exclientes hasta un período de ochenta (80) años. |
| En el caso de que el tratamiento se haya llevado a cabo para la realización de un análisis de riesgo. | Bankinter tiene la obligación de conservar hasta seis (6) años los documentos justificativos de las solicitudes de crédito o préstamos, aun habiendo sido denegadas. |
| En el caso de que el tratamiento haya implicado la ejecución de medidas en materia de prevención de blanqueo de capitales. | Bankinter debe conservar la documentación durante 10 años, a contar desde la finalización de la relación que hayas mantenido con Bankinter y/o desde la aplicación de las medidas precontractuales pertinentes. |
| En el caso de envío de comunicaciones comerciales con base al consentimiento y/o interés legítimo. | Bankinter conservará los datos durante el plazo de tres (3) años a contar desde la finalización del tratamiento o la oposición recibida a la recepción de estas comunicaciones. |

| | |
|--|--|
| En el caso de que hayas interrumpido un proceso de contratación. | Hasta tres (3) meses, a contar desde la interrupción del proceso de contratación o desde la última interacción mantenida con el Banco en relación con el proceso que no hubieras finalizado. |
| En el caso de comunicaciones y correspondencia relativa a requerimientos de Autoridades u Organismos competentes. | Las comunicaciones intercambiadas entre Bankinter y las Autoridades competentes serán conservadas durante el mantenimiento y vigencia de la actividad de Bankinter como prueba de cumplimiento y hasta seis (6) años después de su finalización. |

En cualquier caso, una vez finalices tu relación contractual con Bankinter, mantendremos tus datos debidamente bloqueados, incluyendo la posibilidad de su visualización, durante los plazos de conservación anteriormente indicados para la defensa de posibles reclamaciones, así como para la puesta a disposición de jueces y tribunales, así como a las autoridades y organismos competentes con los que tengamos obligación de colaborar.

5. ¿A QUIÉN PUEDEN SER COMUNICADOS TUS DATOS PERSONALES?

Con carácter adicional a los destinatarios que se han identificado en los diferentes tratamientos incluidos a lo largo de esta Política de Protección de Datos, es posible que Bankinter deba asimismo comunicar tus datos personales a autoridades, administraciones u organismos competentes (nacionales o internacionales) - por ejemplo, juzgados y tribunales, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Agencia Tributaria (AEAT), el Banco de España (BE), la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) o la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).

Por otro lado, y para garantizar la adecuada ejecución de los servicios que te prestamos, podrán tener acceso a tus datos personales los proveedores de servicios que Bankinter contrate o pueda contratar para la prestación de servicios auxiliares, los cuales tendrán la consideración de encargados del

tratamiento a efectos de la normativa de protección de datos. En este sentido, nos comprometemos a que estos proveedores cumplan con los estándares de Bankinter y las obligaciones establecidas por la normativa de protección de datos. Puedes consultar la relación de categorías de proveedores contratados por Bankinter [aquí](#).

Con carácter general, Bankinter solo tratará tus datos personales dentro del Espacio Económico Europeo (países de la Unión Europea más Liechtenstein, Islandia y Noruega). No obstante, en el supuesto de alguno de estos destinatarios y/o proveedores de servicio (o sus servidores) estén ubicados fuera del Espacio Económico Europeo ("EEE"), se estará produciendo una transferencia internacional de datos personales. En estos supuestos, Bankinter se compromete a adoptar estrictamente las medidas y salvaguardias establecidas en la normativa aplicable.

6. ¿LLEVA BANKINTER A CABO DECISIONES AUTOMATIZADAS?

Bankinter, como parte de sus procesos internos, realiza decisiones automatizadas, es decir, sin la participación de una persona que valide la decisión. Estas decisiones se realizan para agilizar procesos internos, mejorar la eficiencia operativa o personalizar servicios.

Sin embargo, cuando estas decisiones tuviesen efectos jurídicos sobre ti o te afectasen significativamente, solo se realizarán si son necesarias para la contratación de alguno de nuestros productos y/o servicios. Cuando esto ocurra, se te informará sobre este tratamiento durante la contratación del producto y/o servicio. Asimismo, se te informará sobre la lógica aplicada en la decisión que se haya adoptado y los derechos con los que cuentas.

Además, Bankinter adoptará las medidas adecuadas para salvaguardar tus derechos y libertades, otorgándote el derecho a solicitar una intervención humana en el proceso, a expresar tu punto de vista, a obtener una explicación acerca de la decisión tomada con base en el tratamiento automatizado y a impugnar la decisión adoptada por Bankinter.

7. ¿ANONIMIZA BANKINTER TUS DATOS PERSONALES?

Con base en su interés legítimo, Bankinter podrá anonimizar los datos personales facilitados por sus Clientes y/o los obtenidos como consecuencia de la prestación de los productos y/o servicios contratados por aquellos, con el objetivo de analizar los patrones de consumo o de uso de los servicios de forma anonimizada y, con base en los mismos, crear modelos analíticos, de solvencia patrimonial o de comportamiento que permitan al Banco determinar, por ejemplo, a quién podría otorgársele un nuevo producto de financiación o, incluso, detectar comportamientos que puedan considerarse fraudulentos.

Mediante la anonimización, Bankinter consigue mantener la veracidad de los resultados del tratamiento de los datos personales, evitando que los mismos puedan ser vinculados, de forma directa o indirecta, a un cliente concreto. De este modo, se ofrecen mayores garantías de privacidad a las personas.

8. ¿CUÁLES SON TUS DERECHOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS?

Puedes, en los casos y con el alcance que establezca la normativa de protección de datos vigente en cada momento, ejercer tus derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de tus datos personales, oponerte al mismo, solicitar la portabilidad de tus datos y oponerte a ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de tus datos (incluida la elaboración de perfiles). Asimismo, puedes revocar en cualquier momento el consentimiento otorgado a una finalidad del tratamiento.

Para ejercer estos derechos puedes dirigirte a Bankinter a través de los siguientes canales:

- A través del servicio de Banca Telefónica: 91 657 88 00.
- En tu oficina habitual.
- Por escrito a Bankinter, S.A. Operaciones, Protección de Datos. Calle Pico San Pedro, 1. Tres Cantos. Madrid. 28760.
- A través de tu Área Cliente disponible en la página web www.bankinter.com y en tu App Bankinter.
- A través de la dirección de correo web "privacidad@bankinter.com".

Asimismo, tienes derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Última actualización: Noviembre de 2025